

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los veintidós días del mes de abril
de dos mil dieciséis.

Acta Número 07-E/2016.

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luís Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce hora del día veintidós de abril de dos mil dieciséis, dio inicio la Séptima Sesión Extraordinaria; por lo que la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a los Consejeros integrantes de este órgano por su asistencia.

Enseguida la Consejera Presidente ordenó a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno que se encuentran presentes las y los Consejeros que se mencionan a continuación:

Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez presente
Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso presente
Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello presente

En consecuencia la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

ACUERDO PRIMERO.- En votación económica las y los Consejeros por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Consejera Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Consejeros.

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Instalación de quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Asuntos generales
6. Clausura.

La Consejera Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación de las y los Consejeros.

ACUERDO SEGUNDO.- Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la séptima sesión extraordinaria.

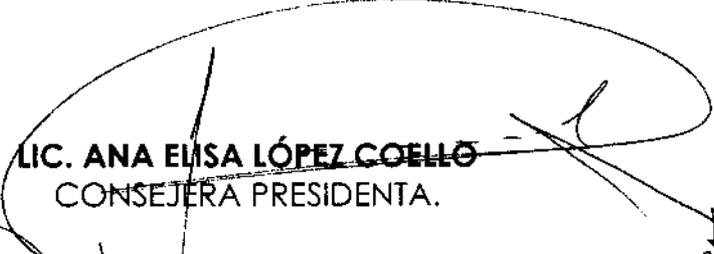
5.1.- Como primer y único punto de los asuntos generales, la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello da cuenta del oficio número IAIPCH/UAA/035/2016, de fecha veinte de abril del presente año, signado por el Mtro. Erik Fabián Bermúdez Molina, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, mediante el cual solicita la aprobación del Pleno para la suspensión de labores para el próximo lunes veinticinco de abril del dos mil dieciséis, con motivo al festejo del santo patrono "San Marcos", por lo que la Consejera Presidenta solicita a la Secretaria recabe la votación.

Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia, a favor.
Consejera Presidenta Licenciada Ana Elisa López Coello, a favor.
Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso. a favor.

ACUERDO TERCERO.- Por unanimidad de votos los Consejeros integrantes del Pleno, aprueban de conformidad con lo establecido en el artículo 16 fracción XVII del Reglamento Interior, la suspensión de labores de este Instituto el día lunes veinticinco de abril del presente año, con motivo al festejo del santo patrono "San Marcos".

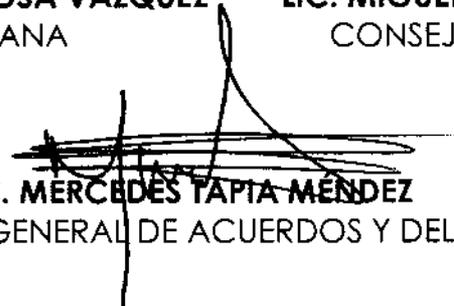
CLAUSURA.

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión la Consejera Presidente declara clausurada la presente sesión extraordinaria a las doce horas con diez minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.


LIC. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
CONSEJERA PRESIDENTA.


LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
CONSEJERA CIUDADANA


LIC. MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO
CONSEJERO CIUDADANO


LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la séptima sesión extraordinaria del Pleno, acta número 07-E/2016, celebrada el veintidós de abril de dos mil dieciséis, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.